

EXPTE: SG/PL/10/2019

ANUNCIO CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **9 de mayo de 2019, JUEVES a las 9:00 horas (nueve horas), con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:

Punto 1º (76/2019).- Aprobación de las Actas Sesión Ordinaria de 11 de abril de 2019, Sesión Extraordinaria y Urgente de 22 de abril de 2019 y Sesión Extraordinaria de 29 de abril de 2019.

Punto 2º (77/2019).- Propuestas y mociones de urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 3º (78/2019).- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de abril de 2019 desde el nº 2.321 al nº 2.974.

Punto 4º (79/2019).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 2.711/19, de fecha 16 de abril de 2019, relativo a “9ª Reorganización Gobierno Municipal 2015-2019”.

Punto 5º (80/2019).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 2.852/19, de fecha 25 de abril de 2019, relativo a “Nombramiento personal eventual auxiliar Área Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico”.

Punto 6º.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 7º (81/2019).- Preguntas y Ruegos.

3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Eспаño Ciudadano:

Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D7D3B00L3N4B0B7G0P0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2019 13:19:27

DOCUMENTO: 20190884027

Fecha: 06/05/2019

Hora: 13:19



misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D7D3B00L3N4B0B7G0P0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190884027
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/05/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2019 13:19:27	Fecha: 06/05/2019 Hora: 13:19